

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CODIMEL REPRESENTACIONES COMPAÑIA LIMITADA" EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, catorce de Diciembre de dos mil doce, a las diez horas, en el local social de "CODIMEL REPRESENTACIONES COMPAÑIA LIMITADA" EN LIQUIDACION, se reúnen los socios de dicha compañía señor Jacinto Enrique Cordero Vintimilla y señorita Ana Cristina Cordero Poma, los que, fundamentados en lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente establecen el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS DEL AÑO 2011.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.

Bajo la Presidencia del titular señor economista Eduardo Cordero Vintimilla, quien también se encuentra presente y actuando como secretario el Gerente General señor Jacinto Cordero Vintimilla, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. La junta conoce el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el cual es aprobado con la abstención del socio Gerente General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS DEL AÑO 2011: Igualmente con la abstención del socio Gerente General, se aprueban los balances y estado de resultados de la compañía, que corresponden al año 2011.

3.- DESTINO DE UTILIDADES: Con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve que las utilidades se las mantenga en la compañía como no distribuidas.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las

once horas. se reinstala la sesión. se procede a dar lectura al acta y se la aprueba. firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Eduardo Cordero Vintimilla
PRESIDENTE



Jacinto Cordero Vintimilla
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ana Cristina Cordero Poma
SOCI